

FLORIDA  
JUEVES  
14  
de AGOSTO  
1924

# BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogámosle quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia o falta en el recibo del periódico a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 25 de Mayo 438

¡No deje de inscribirse!

Las esperanzas puestas por el Partido en sus afiliados, no se han visto cumplidas por la marcha de la inscripción.

La inmensa mayoría de los nacionalistas, haciendo honor a sus nunca desmentido amor a la causa, concurren a las mesas inscriptoras con el fin de verse en condiciones de aportar sus pagos en defensa de los ideales comunes, en la justa democrática del 1.º de Febrero próximo.

Esta misma mayoría consciente de sus deberes partidarios, debe comprender bien de la necesidad que existe que todos los blancos cumplan con su deber contribuyendo con sus votos, en los comicios que se aproximan, al triunfo de la causa por la cual se han hecho y harán sacrificios, y en consecuencia deben compeler a los remisos, si son los menos, a que se inscriban. De nada servirían todos los entusiasmos que la proximidad de la lucha despertará, si no estuvieran inscritos en nuestros contingentes.

¡Quelms que por haberse entibado el entusiasmo no se inscriban cuando el fragor de la lucha sientan renascer sus entusiasmos, sentirán su corazón corroido por el remordimiento al ser impotentes para ayudar al Partido en su predicación, y todo por no haberse inscrito a tiempo.

**Nacionalistas!** Por el triunfo de nuestra causa, que tanto ha costado, no dejes de inscribirte.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer triunfar la causa por la que se sacrificaron.

**¡Angurrientos!**

Cuando los Concejos Departamentales integrados por mayorías blancas obran a ciudadanos blancos para dar puestos, los batllistas gritan, dando el Concejo Nacional de Administración, donde los batllistas no son mayoría, hace recaer alguna responsabilidad en un ciudadano que no es batllista, también gritan.

¡Batllistas los agraciados. No importa que los designados reúnan excepcionales condiciones, como le Dr. Borro para el cargo de Concejal del Concejo del Puerto; no importa que los batllistas, a gritar tocan.

**Otro lado con la música destemplada**

El órgano del oficialismo policial departamental, pretende exhibirse como

Faltan sólo 40 días

**Nacionalistas:** Solo 40 días hábiles quedan para la reinscripción de los ciudadanos.

Quien quiera emitir su voto, en el acto comicial del 1.º de Febrero de 1925, debe hallarse munido del nuevo carnet electoral.

El nacionalismo, que ha dado pruebas elocuentes de alto y elevado civismo, no puede renegar de su pasado volviéndose remiso en el cumplimiento de tan sagrado deber patriótico.

Ratifiquemos nuestra adhesión a la soberanía que se apoya en la verdad del sufragio.

Inscribámonos!

paladín de la verdad después de haber lanzado un cargo injurioso al Partido Nacional y en su desatinada defensa llega a las más absurdas deducciones que, si algo prueban, son precisamente la absoluta falta de razón de sus imputaciones.

En efecto, por un lado creó comprobada su calumniosa imputación por el simple hecho de que el Partido Nacional no se erigiera en defensor de Julio Herrera y Obes, —responsable de encubridor, cuando menos, de los alucidos asesinatos del 11 de Octubre — y por otro, supone desvirtuada esta convicción, también por el hecho, de que los amigos del ex-gobernante hayan tributado un homenaje a su memoria.

Y bien, ¿que hizo «La Voz de Florida» por los ciudadanos nacionalistas, que después de 1904 eran continuamente arrancados de sus hogares y encerrados en los calabozos de las cárceles como vulgares criminales? ¿Adónde relegó su tan cacareado culto por la divisa política, de que hoy se dice tan enamorado? O es que entonces no se inspiraba en tan elevado precepto?

Por otra parte, ¿que significan los solemnes homenajes, que año tras año, rinden los nacionalistas a la memoria de los mártires del 11 de Octubre? La mas justa y elocuente condenación a una época de oprobio y de odio despotismo.

**Ciudadanos:** Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptoras, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites, de la inscripción.

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

**Denuncia infundada**

No solo no es digna de censura, sino que es digna de aplauso, la actuación del guardabosque municipal señor Oscar Pais, al preocuparse de la inscripción de sus correligionarios y realizar trabajos tendientes a fomentarla.

Damos su nombre, porque es justo que los blancos conozcan bien a aquellos que dando una acabada prueba de amor partidario no omiten esfuerzos ni

sacrificios en favor del Partido. No es el Sr. Pais de aquellos que sólo se acuerdan del Partido cuando tratan de ubicarse y que una vez lo consiguen se olvidan de él. El Sr. Pais, que siempre defendió al Partido Blanco tanto en las actitudes extremas que tuvo éste que adoptar, como en las urnas, no podía tampoco dejar de trabajar por él en esta ocasión, en que el Partido necesita del esfuerzo de todos.

Todos, absolutamente todos los partidarios tienen el deber de procurar por los medios que estén a sus alcances, que ningún blanco deje de inscribirse; y si este deber es común a todos los correligionarios, están más especialmente obligados a cumplirlo, aquellos que gracias al esfuerzo colectivo que ha conseguido obtener las mayorías en este Departamento, han obtenido la confianza del Partido, llevándolos a ocupar puestos y empleos.

La participación en las luchas políticas y la realización de trabajos para el triunfo de los ideales que se profesan, es un derecho, y mas aún, es un verdadero deber.

Los empleados públicos, como servidores que son del Estado o de corporaciones públicas, están mayormente obligados a cumplir sus deberes políticos que el resto de los ciudadanos.

Cumpliendo los deberes inherentes al cargo o empleo que desempeñan, tienen el derecho — y hasta la obligación — de ocuparse en política.

Sólo aquellos empleados y funcionarios a quienes la ley les prohíbe expresamente inmiscuirse en las luchas políticas, deben abstenerse. Los guardabosques no se hallan en este caso, y por tanto es lícito que tomen parte activa en las luchas políticas emitiendo su voto y haciendo propaganda en favor de los ideales que profesan.

Estamos persuadidos — pues conocemos al Sr. Pais — de que si existiera incompatibilidad entre el empleo que tiene y las actividades políticas, primero renunciaría a aquél, que a estas.

Sin desatender las obligaciones de su empleo, el Sr. Pais trabaja activamente en favor del Partido Blanco, y esto es todo.

Otros empleados municipales hay que trabajan en favor de otro partido y a nosotros no se nos ocurrió denunciarlos y mucho menos se le ha ocurrido al órgano batllista-sosista local.

Se toleraba que la Policía, — a quien se lo prohíbe terminantemente la ley —

interviniera en las luchas políticas; no se protestó de que Brum, siendo Presidente de la República hiciera propaganda en favor del Batllismo, y se denunció a un empleado municipal porque trabaja por el Partido Blanco.

¡Es una actitud sul género!

**Correligionarios!**

Con entera libertad podéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionaros, despreciaros; y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

**La verdad histórica**

A quien, sin mas antecedentes, a 22 años del 1912, fecha de la memorable jornada cívica que culminó con el triunfo de la candidatura del Doctor Carlos Eduardo Lenzi para senador por la Florida, haya leído el cuarto párrafo del artículo «Afirmación Calumniosa» aparecido en «La Voz de Florida» del 1.º del actual, se le habrá ocurrido tal vez, que en aquellos momentos entre el distinguido hombre público y el presidente Cuestas existían vinculaciones políticas, y que por consiguiente el Doctor Benito Cuñarro era el candidato de la oposición. Debe saberse, sin embargo, que nada fue más distinto en los hechos, pues mientras el Doctor Cuñarro era el candidato sostenido por todo el poder oficialista de aquel mandatario, del entonces Jefe Político y de Policía Don Manuel D. Cuñarro, de la Comisión Departamental Colorada y prestigiosa del «La Voz de Florida», la candidatura del Doctor Lenzi era patrocinada, no por el Partido Nacionalista como se ha deseado afirmar, sino por el Club Colorado Departamental Independiente cuya comisión directiva se componía de los señores Melitón Terra (padre) presidente honorario; Doctor Ursino Barreiro, presidente; César Osorio, Adolfo Gutiérrez, Eusebio Sastre, Melitón Terra (hijo), Coronel Manuel Islas, Juan Carlos Carve, Eduardo Schepard, vocales; y Octavio Terra, Julián Miranda, José R. Tubino y A. Bahamonde, secretarios; siendo ésta autoridad secundada a su vez por el «Club Colorado Departamental General Doroteo Enciso», ent-

idad de la juventud, cuya comisión para aquella acción independiente, quedó integrada por los señores Octavio Terra, presidente interino; Armando Tubino, Julián Miranda, César Tubino, A. Bahamonde, vocales; y José R. Tubino, secretario.

En dicha campaña electoral, el Partido Nacionalista no presentó candidato, y de ahí, que si bien muchos de sus afiliados secundaron la acción de los colorados independientes votando por el colegio electoral de senador proclamado por éstos, ello no fué por cierto respondiendo a convenio alguno entre entidades, y si por el espontáneo deseo de ver triunfar al candidato popular.

Es esta toda la verdad histórica, como no hay porque no afirmar que nadie hubo de arreprentarse luego por el resultado de aquel hermoso triunfo del «vivo», pues mientras el distinguido Doctor Lenzi manifestó sentirse feliz al verse elegido por sus conciudadanos independientes, por su parte el pueblo de Florida sabía que había conseguido con su esfuerzo llevar al Congreso Nacional un brillante personal, que en todo momento sabría hacerle honor.

Un independiente.

**Guardado con el porrazo!**

Dice «La Voz de Florida» que a nosotros nos ha de haber ocurrido algo grave con los Comisarios y que por eso que uno de ellos se nos hubiera entibado el entusiasmo.

Aunque en vuestras prédicas no tenemos en cuenta personas, sino hechos, consta que jamás hemos tenido diferencia alguna con ningún funcionario policial y que, antes al contrario, somos amigos de casi todos ellos.

Ah, ¿con que era la izquierda la que movía a «La Voz de Florida», en sus campañas feroces contra la policía? De otro modo no se explica la suposición que formula.

Lo que hay en el fondo es una cosa muy distinta y es: que «La Voz de Florida», usa suave y carinosamente la mano a los comisarios con la intención, claro es, no de que se le monten sí de montarlos, pero los que notamos ciertos gestos predecimos; por más que se afirme, porrazo en fija!

**EXHORTACION**

Se exhorta a todos los que simpatizan con la divulgación de preceptos higiénicos, a concurrir el jueves 21 del corriente a las 14 horas, al local de la Escuela rural N.º 9, Estación «La Cruz», a oír la conversación científica que sobre sarampión, escarlatina y profilaxis de las enfermedades contagiosas, pronunciará el Doctor Decler Ruiz. Acompañará al conferencista el Cuerpo Médico de la localidad.

Florida, Agosto de 1924.  
Juan Guglielmetti,  
Médico del Servicio Público  
Pedro Garrido Encis,  
Inspector de Escuela.

**Gregorio Barañano**  
Remates y comisiones. — Negocios rurales en General.

**Feria en Florida**  
Organizada por la Asociación Rural  
El 1.º de Setiembre de 1924  
Recibe consignaciones para esta feria habiéndose establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Calle Juan I. Gardozo 436.

Por informes e inscripciones  
Escritorio Barañano, Trinidad, Sucursal, Américo Gutiérrez.  
Escritorio Barañano Florida. — Los dos Teléfonos.

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

Por poca plata todos pueden comprar los siguientes artículos:

The Lipton, lo mejor que hay, lata . . . . . \$ 0.35	Bombas para extraer líquidos, garantizadas, c/a . . . . . 0.20	Jaulas para cotarras c/a . . . . . 0.90
Coco rayado, fresco, kilo . . . . . 0.18	Calderas de lata inoxidable, desde c/a . . . . . 0.25	Ollas surtidas, de lata, desde c/a . . . . . 0.56
Pommes en escabeche, frescas, lata . . . . . 0.20	Calentadores a agudiente con caldera de lata c/a . . . . . 0.45	Palanganas de lata c/a . . . . . 0.25
Pommes al natural, frescos, tarro . . . . . 0.25	Coladores para tallarines, grandes con dos asas c/a . . . . . 0.35	Latones de hierro No 3 c/a . . . . . 0.90
Baldes de Zinc, reforzados para aljibe, desde c/a . . . . . 0.50	Coladores para calco, muy buenos, c/a . . . . . 0.35	id. id. No 4 c/a . . . . . 1.10
id. id. para albanil, reforzados, c/a . . . . . 1.10	Cucheros y espumaderas de hierro, desde c/a . . . . . 0.30	id. id. No 5 c/a . . . . . 1.50
Baldes de alambre galvanizados, grandes c/a . . . . . 2.40	Caroles para carros muy prácticos y contentes . . . . . 0.40	id. id. No 6, ya muy grandes c/a . . . . . 1.50
id. id. id. medianos c/a . . . . . 2.20	Hornos con chimenea de hierro c/a . . . . . 2.40	Cuchillos de capar, con vaina cabo negro chicos c/a . . . . . 0.45

Almacén C. CARAMÉS FERNÁNDEZ

El germen de la aftosa

LOS ALEMANES PRETENDEN HABERLO DESCUBIERTO

El doctor Henrich Froch y el profesor Robert Dahmen, del Instituto de Veterinaria de Berlín, han anunciado el descubrimiento del germen de la aftosa, anticipando también la probable elaboración de un suero preventivo. Aún cuando no han hecho público sus métodos en detalle, declaran que obtuvieron los gérmenes del líquido que llena las pústulas que se forman en las pezuñas y alrededor de la boca de los animales infectados.

Los inventores pagaron estos gérmenes en un medio sólido, de acuerdo con los métodos bacteriológicos usuales, y después de 13 a 23 generaciones de cultivo pudieron producir la enfermedad en corchillos de Indias. Con una sexta subcultura de otro experimento, fué inculcada una vaca y manifestó síntomas de la enfermedad después de ocho días. Otra vaca inculcada con el primero desarrolló un caso típico.

Los bacilos son demasiado pequeños para ser vistos con el más potente microscopio, pero fotografías obtenidas con olas de luz de corta extensión han revelado que tienen el aspecto de bastoncillos que alcanzan a una diezmilésima de milímetro. Estos ténidos bacilos se aglomeran para formar pedruzcos que se aproximan al tamaño de los glóbulos rojos de la sangre y que pueden verse fácilmente con el microscopio.

El Instituto Higiénico del Estado y el doctor Robert Koch están ahora tratando de duplicar las experiencias de los doctores Froch y Dahmen. Si se confirman, se seguirán haciendo esfuerzos para encontrar un suero protector contra esta enfermedad.

Luciano Rodriguez

El 5 del corriente mes falleció en Canelones, departamento de Canelones, el veterano jefe blanco Luciano Rodríguez.

Este viejo servidor del Partido, que empezó a servir en sus filas en la guerra de Aparicio, cuando contaba solo 16 años, siguió sirviéndolo durante toda su vida.

Aunque de avanzada edad, pues contaba 70 años, era hombre fuerte y activo, y sufrió una rápida enfermedad que lo llevó a la tumba.

En su tumba concurrirán gran número de personas que fueron sus subordinados en la guerra de 1904. Descansen en paz el conspiuo correligionario.

BIOGRAFO

Como anunciamos, esta noche se proyectará en el Teatro la cinta *Las luces del Buen puerto (Ajuria)*.

Para el próximo domingo, se anuncia la suntuosa película *El proveedor o la ambición al lujo*.

Es de suponer que el público, con su asistencia, corresponderá al mejoramiento que en las exhibiciones se nota.

VIDA MUNDANA

Neerológicas

A la avanzada edad de 88 años, falleció en esta ciudad el 12 del corriente el Sr. Donato Pécora.

Fue en esta con el objeto de

El día 13 de este mes falleció el antiguo y conocido comerciante señor Angel Sacco, persona muy vinculada en el Departamento.

Nuestras condolencias a los deudos. Viajes Estuvo en ésta con el objeto de

asistir a la asamblea de la sociedad Fraternidad, realizada el domingo pasado, el señor Alfonso Babet acompañando del señor José Ma. Varela.

Presupuesto Escolar

La Tesorería Dptal. de Enseñanza Primaria está pagando el Presupuesto correspondiente al mes de Junio último. — Todos los días hábiles de hora 14 a 16 y el Sábado de 9 a 11.

De Estacion La Cruz

LA FERIA DEL DOMINGO 17

Para el Remate FERIA, que el domingo 17 del corriente mes realizarán el Local Manuel M. Bascuas, de Estación La Cruz los Rematadores Srs. José E. Silva y Regino J. Martínez, han recibido las siguientes inscripciones.

- Lote No 1. — 50 novillos Durhar de 2 años
- 12 vacas gordas
- 10 vaquillonas gordas
- 2 70 novillos mestizos de 3 años
- 3 30
- 4 1 kilo vacas para invernar
- 5 25 nov. mestizos 2 y 3 años
- 6 15 " " 2 1/2 "
- 7 10 vacas gordas
- 8 20 " " y 5 dummies p/in.
- 9 40 novillos mestizos
- 10 15 vacas gordas y 10 para invernar.

Dado los días que aun faltan, para este remate, los organizadores, tienen la seguridad, para ese día de contar con mayor número de haciendas para la venta, que siempre se inscriben a último momento o concurren fuera de catálogo.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión TOMÁS PEREIRA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Agosto 13 de 1924.

v. S. 14 Gerardo Gentán.

Concejo de A. Departamental AVISO

Se hace saber a los contribuyentes que el día quince del corriente mes vence el plazo para el pago del impuesto de Patentes de Rodados correspondiente al Ejercicio 1924-1925.

A los efectos correspondientes se hace la presente publicación.

Florida, Agosto de 1924

Antonio Ma. Fernandez.

Presidente.

Francisco L. López Secretario.

Concejo de A. Departamental FLORIDA LLAMADO A LICITACION

Llámanse a licitación pública por el término de diez días a contar de la fecha, para el corte y confección de 84 trajes para peones municipales, en cuya confección se comprarán los forros, hilos, hebillas y botones, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas se presentarán en sellado y sobre cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto, el día 27 del corriente a las 14 horas, reservándose éste Concejo el derecho de aceptar la mas conveniente o el de reanudarlas todas.

Florida, Agosto 12 de 1924

Antonio Ma. Fernandez

Pte.

Francisco L. López Secretario.

Concejo de Administración

— FLORIDA —

LLAMADO A LICITACION

Llámanse a licitación pública para la construcción de veinte Nichos en el Cementerio de esta Ciudad, de escrito acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se encuentran en la Secretaría del Concejo, donde podrán ser consultados.

Las propuestas en sellado de \$ 0.25 se presentarán bajo sobre cerrado en Secretaría hasta el día veintuno del corriente, a las catorce horas. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó rechazar todas.

Florida, agosto 9 de 1924.

Antonio Ma. Fernandez.

Pte.

Francisco L. López Secretario.

EDICTO

Por mandato de S. S. el Juez Letra



\$ 750

s. w. Montevideo

Compre un Ford y evite molestias y contratiempos

Además del tiempo precioso que Ud. invierte en viajes lentos y molestas esperas, pierde Ud. su gusto y su entusiasmo por el trabajo. — Aparte del valor del tiempo, consume Ud. la mitad de las energías que podría aplicar ventajosamente a sus negocios.

SUPRIMA CONTRARIEDADES Y AHORRE TIEMPO

COMPRE UN FORD

Ford

AUTOS · CAMIONES · TRACTORES

UD. PUEDE ADQUIRIR LOS PRODUCTOS FORD MEDIANTE EL PLAN SEMANA



JOSÉ D. DODERA

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Setiembre de 1923.

Micaela Martínez de Dodera, esposa; Celestina Elena, Juan Nepomuceno y Raúl hijos, y demás deudos invitan a Vd para el funeral de dicho finado que tendrá lugar el 9 de Setiembre próximo a las 9 horas, en la Iglesia Parroquial de Florida.

Atención que agradecerán eternamente.

do Departamental Dr. Bolívar Balañas recaído en los autos caratulados: «DOMITILA PÉREZ DE FRÁÑQUEZ—rect. de partidas», se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Don Manuel B. Pereira, en su carácter de apoderado en dichos autos, solicitando se rectifique la partida de defunción de la nombrada DOMITILA PÉREZ DE,

FRÁÑQUEZ, en la que aparece ésta como NICOLASA DE HERNÁNDEZ vez de DOMITILA PÉREZ DE FRÁÑQUEZ, que es el verdadero. — Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Florida, Julio 9 de 1924.

Gerardo Cerdito Actuario

**Jefatura de Policia de Florida**  
**LICITACION**

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el decreto de 6 de Febrero 1911, llámase a licitación pública para la provisión de artículos de pan, carne y verdura para la alimentación de los presos, dentro de las condiciones que pueden resultar los interesados en la «Contabilidad» de esta Reartación, todos los días y horas hábiles.

Se fijase un plazo de diez días, a contar desde la fecha, para la presentación de propuestas, que serán abiertas en el despacho del suscrito, el día catorce corriente, a las quince horas, en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de los que concurren.

Las propuestas deben ser entregadas personalmente por los interesados, en el acto señalado para su apertura, y la licitación se reserva el derecho de aceptar la que encuentre más conveniente o rechazarlas todas.

Florida, Agosto 4 de 1924

A. 14 El Jefe de Policia.

**Zapateria "EL VESUBIO"**

— O DE O —  
**Donato Piccinino**  
— CASA —  
— FUNDADA —  
— EN EL AÑO —  
— 1884 —

Gran emporio de calzado

Inmenso surtido en calzado de última novedad para señoras, caballeros y niños.—Calidad jamás superada, a precios increíbles.—Especialidad en calzado para trabajo y campaña.—

Calle INDEPENDENCIA 200 FLORIDA  
Esp. Antón Urtoste

**JOSE BORDAD**  
Participa a sus relaciones y al público en general, que al dejar de ser vendedor de la casa «Saint Hiron», seguirá vendiendo sus productos de «El Chinito» cuya alta calidad es conocida por todos.

**Consejo de A. Departamental**  
— O FLORIDA O —

**LLAMADO A LICITACION**

Se llama a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha, para la confección de 84 trajes para los Peones Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Consejo.

Las propuestas serán presentadas en el día correspondiente, bajo sobre cerrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren el día 28 a las 14 horas.

Este Consejo de reserva el derecho de aceptar la que encuentre más conveniente o rechazarlas todas.

Florida, Julio 19 de 1924.

Antonio Ma. Fernández. Pte.  
Francisco L. López. Secretario.

**"LA UNION" ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA**  
**DE VICENTE LÓPEZ**

Gran rebaja en los precios del Acero Marca CALVI, Para de Oliva garantida, listas mediana la misma marca, a \$ 0.75 cja. listas grandes \$ 1.30

Camas de \$ 5 hasta 10 pesos	Estas ventas son puramente al contado	Verba esp. las mejores marcas \$ 0.34 K.
Colchones de lana \$ 8		Vino Carro \$ 0.20 Lt
Id. de baritas \$ 0.10		
Juegos de muebles, precios módicos		

**VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERÁN DE LO QUE DIGO**  
Calle 25 DE MAYO Esquina JUAN FRANCISCO F. LARROCHA

**HOTEL PASTORINI**

**Entérese señor, si es como creo hombre que sabe comer.**

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.  
Todos los domingos: lechón, rabiotes, una buena olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que a diario le presentará ha de satisfacer los gustos más refinados.

**TALLER DE GRANITO**  
— O DE O —  
**Angel Malacrida y Cia.**  
— O EN LA MALA O —

Se encargan de hacer trabajos en fino, en piedra granito azul.  
Frentes de edificios en general, trabajos para cementerios y otros pertenecientes al ramo.  
**SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPAÑA.**

**Se venden**  
En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 3 kilómetros de esta Ciudad, en el margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

**Tierras vírgenes y excelentes para agricultura**  
TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR **Alejo F. Guichón** EN ESTA CIUDAD.

**EDICTO**

Por disposición de este Juzgado se hace saber que se encuentran depositados en campo de don Pascual Costa los siguientes animales; una vaca colorada marcada y con la siguiente señal, campanilla y muesca por debajo en las dos orejas; una vaca colorada también marcada y con la señal rajada la oreja derecha y despuntada la otra; una vaca pampa colorada marrada y con la señal rajada la oreja izquierda y un corte por debajo en la derecha; un ternero colorado requemado frente blanca orejano de marca y señal; un caballo de pelo tostado una rodilla gruesa no pudiendo

se distinguir la marca dos caballos zainos marca dos; un petizo colorado.

Estos animales fueron entregados el 1.º por el Sr. Don Manuel Caceres por no conocerse dueño y los restantes fueron encontrados en la vía pública por la Comisaría de la 3.ª sección.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 307. del Código Rural los Interesados deben presentarse a este Juzgado dentro del término de dos meses con los justificativos de propiedad para poder serles entregados previo el pago de los gastos ocasionados y demás obligaciones legales. Santa Lucía Chico. Junio 26 de 1924.—  
**Juan José Barraco**

**"AL PORVENIR"**  
CASA IMPORTADORA  
Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca  
**"DEL NORTE"**  
ATENCIÓN

Con el procedimiento adoptado por la Compañía Whitecoss Ltda, para imprimir su sello de legitimidad sobre su acreditado alambre «GORGON» ya no hay que temer engaños.  
Todo rollo de alambre «GORGON» que sale de sus usinas lleva gravadas sobre el mismo alambre, en sus dos extremidades, la palabra:

**GORGON**

Para adquirir la seguridad de que Ud. compra es el producto «GORGON» legítimo, no basta que los rollos ostenten la chapa con la marca en el exterior; es necesario comprobar además que el alambre lleva en sí la garantía—de su legitimidad— para lo cual hay que dirigirse a los—vendedores exclusivos de la Compañía, que lo son en Florida los Señores Mengotti Perez & Salaberry.

**ROLLO DE 45 KILOS**

Número	Metraje	Resistencia.
19:17	625 Metros	1200 kilos
18:16	860 "	970 "
17:15	1070 "	780 "
16:14	1400 "	600 "

Metraje y Resistencia absolutamente Garantidos

**Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.**  
Telf. las dos Compañías. FLORIDA.

**1.º REMATE FERIA GANADERO**

**Fernández, Ichazo y Guridi**  
Local Manuel Sarries en Estación Illescas  
**El Lunes 15 de Setiembre de 1924**

**PASTOREO GRATIS**  
Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor  
El catálogo de inscripciones se cerrará el 5 de Setiembre

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.  
Hay trenes todos los días, menos los domingos

**Local Manuel M. Bascuas**  
**Remate FERIA Ganadero**  
**EL DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 1924**

Excelente mercado de invernada de buena clase, habiendo para esta FERIA gran interés por ganados gordos. Comisión 2 por o/o de cada parte.  
Por Informes e inscripciones, dirigirse a los Sres. José E Silva en Florida, Regino Martínez, Villa Sarandi y Manuel S. Bascuas Guichón, Estación La Cruz.

Dr Alejandro Gallinal  
+ Jacinto Larrachea  
+ José Irureta Goyena  
Sr Pedro Argemendia  
+ M. Marticorena  
+ D. García Acevedo  
+ J. Pardo Santeyona  
+ Miguel Carriquiri

Recomiendan a los Sres. hacendados curen sus majadas con remedios solubles, que no dejan materia extraña en el vellón, no lo mancha y por el contrario lo mejoran en su aspecto.  
Creolina redestilada «Gala»  
Extracto de Tabaco «Gala»  
Nicotina Redestilada «Gala»  
Extracto de Tabaco Redestido.

**MUESTRAS GRATIS A QUIEN LE SOLICITEN**  
**Abella y Bascuas Guichón**  
Representantes en Florida

**EDICTO**  
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don **BALDOMERO CARDOZO** para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
Florida, Junio 5 de 1924.  
**Gerardo Cerdán**

SE VENDE: Una fracion de campo de 1000 x, ubicada en Sarandí Chico 3.a Seccion judicial del Departamento de Florida dividido en 5 potreros.— Cercada de ley— Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algibe y demás servicios. Arrendada por contrato a \$ 5 x hasta Febrero 3 de 1925

Apta, en su mayor parte, para labranza Próxima a la vía férrea, que se constituirá de Florida a Sarandí del YI TRATAR: Con su dueño en Florida, HILARIO E. BRIGARAY. INFORME: Escribanos FERNANDEZ (h) ó ABAD.

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1896 Capital autorizado \$ 25.000.000 Intgerado \$ 21.228.174-27 CASA CENTRAL. Calle SOLIS esq. PIEDRAS—AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esq. Valparaiso. Pazo del Molino. Calle Agrícola N.º 663. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión, Avenida 8 de Octubre N.º 205 (Unión), Cerdeño—Avenida 18 de Julio 1660.

SECCIONES

Agua, Artesas, Cabañeros, Carbona, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Frío, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Lascrua, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Cruz, Nueva Hircónica, Nueva Palmira, Olimar, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Río Branco, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Ramón, Santa Rosa, del Cuzco, Sarandí Sarandí del YI, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres, Trinidad, Veraguas.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro con Alcantarías; Caja de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adiantos de Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores que quieren sembrar, etc. amueblados, etc. amueblados, etc. dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cargas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cuentas, dividendos, letras y papeles, encargados de remitir su importe al punto que se le designe. Gestión de Títulos de deuda, y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con garantía de títulos de deuda pública ó otros valores etc.

SE COBRAN

Table with 2 columns: Cuentas Corrientes, Préstamos Hipotecarios especiales con garantía. Interest rates: 7 1/2%, 6 1/2%, 6 1/2%, 6 1/2%.

SE ABONARA:

Table with 2 columns: In Abonos de \$ 32, Caja de Ahorros, Alcantarías, Libretas de Caja de Ahorros y Plazo Fijo. Interest rates: 5%, 5%, 6%, 5%, 5%, 5%, 5%, 5%.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 15. Desde Noviembre: 10 a Marzo 15 de 8 a 11 y de 9 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco, El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Señor Hacendado: Copere Ud. al efecto de la compra contra el mecanismo del ganado, por esta tienda en primer término a proteger los intereses de Ud. y los muy agrados del País. El mecanismo del ganado ocasiona pérdidas valiosas a los estancieros y esta suma enorme a la economía del País.

Consejo de A. Departamental FLORIDA

Se hace saber a los interesados que deudo se fecha se encuentra abierto el Registro para efectuar las inscripciones con motivo del primer concurso que se tiene con el fin de otorgar el premio a los ganadores de las carreras de los galpones y la ganancia adjudicada por la H. Asambleas Departamentales.— Florida, Julio 3 1924.

Antonio Ma. Fernandez Pte. Francisco L. Lopez Srta.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

Campo especial SE VENDE: ALFAR: 21 Hectáreas. Alambrado en todo, con arboles permanentes y un gran monte de mimbres. A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad. Per informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 592.—Florida.

Fabrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Equina Atanasio Sierra (Plaza Artigas). Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un coto técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia. V. A. 3

COMISIONISTA Romero y Hno.

Comisiones a Montevideo todos los días. Catálogos y Manerarios de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Muñana. POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo. Rio Negro N.º 1690.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas de fecha 5 de Julio del corriente año, recida en el juicio: «PEDRO MENDIZABAL quebra». Se hace saber a los señores acreedores reconocidos en esta quebra que se ha aceptado la renuncia del cargo de Síndico que presenta Don Arturo Cobelo, convocándose nuevamente a aquellos para la audiencia que tendrá lugar el día 7 de Agosto del corriente año a las tres pasado meridiano, en la Sala del Juzgado, bajo la prevención dispuesta en el inciso 2.º del art. 1673 del C. de Comercio. Esta publicación se hace por diez días y habilitándose a tal efecto el próximo periodo de Feria judicial. En fé de ello, siento el presente que signo y firmo en Florida en fecha ut supra. Florida, Julio 9 de 1924. Gerardo Cendán.

CAJA DE HIERRO, buen estado, y un escritorio para comercio, se venden por poco dinero. — Tratar con Ramón V. Pérez, imprenta «BANDERA BLANCA».

COSTABLE H.NOS. CONSTRUCTORES R. COSTABLE -Proyectista-

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empíados. SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS Calle MANUEL GALLINAL N.º 592. Teléf. «Luzes y Compañías» — FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de LORENZO CHOCA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.—Florida, Julio 3 de 1924. Gerardo Cendán.

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANON Ernesto L. Galmés Médico Cirujano Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 373.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO CALLE LAVALEJA 1975.—Montevideo

Cesar R. González MEDICO CIRUJANO—PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Basso OCULISTA Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell. CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Domingo Sábados) ANDES 1180.—Tel. U. 1663, Central Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande. CIRUJANON DENTISTAS

PASTOR JAFON RODRIGUEZ DENTISTA Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA Ha trasladado su consultorio en Florida. Calle Itzingá N.º 458 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS

Antonio M.a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamos Calle Dr. Alejandro Gallinal 592 Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Cuareim N.º 1480 Montevideo. Pedro Saenz Silva ESCRIBANO Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo ESCRIBANO Zabala N.º 1384 Montevideo. Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, 592. Teléfono La Cooperativa.—Florida.

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS Duvimioso Terra y Martín R. Etchegoyen ABOGADOS Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Pedro M. Marizcurrena ABOGADO Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida. Antolin Uruete 472. Teléfono «La Cooperativa».

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, ventas y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MÁS CONTADOR PÚBLICO Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Tel. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera Nro. 1 Florida

Diego Raúl Aldama Agrimensor Estación del Ferro Carril Central FLORIDA. REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 804.

Ramón A. Gijena REMATADOR Calle 24 de Setiembre N.º 804. Nico Pérez